



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la
Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de
sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en
el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”

Declaración presentada por World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

World Youth Alliance es una coalición mundial de jóvenes que se dedica a promover y proteger la dignidad humana y fomentar la solidaridad entre jóvenes de países desarrollados y en desarrollo.

Todos los seres humanos son iguales en dignidad y, por tanto, merecen respeto, oportunidades y la libertad de aprovechar sus aptitudes y talentos. El acceso a servicios públicos como la educación y la salud, así como el respeto de las capacidades y aptitudes singulares de las mujeres, son esenciales para garantizar la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en todos los aspectos de su vida. Esto es esencial para luchar contra los sistemas y las prácticas que limitan la capacidad de las mujeres y las niñas de participar plenamente en la sociedad, así como para reducir las tasas de pobreza, la subalimentación que afecta a la salud general y el desempleo en la sociedad.

La educación, un servicio público clave, tiene un valor instrumental e intrínseco para las personas y las sociedades. Ofrece a las personas que forman parte de la sociedad los conocimientos básicos necesarios para el desarrollo. Promueve la igualdad de género y de clase al crear oportunidades laborales para los hombres y las mujeres. Asimismo, ofrece una base para mejorar el nivel de vida y aumentar la capacidad de obtención de ingresos, crea personal calificado para el crecimiento industrial y económico y facilita un mayor acceso a otros servicios y mejores sistemas de asistencia sanitaria que son cruciales para el bienestar de las mujeres y las niñas.

La educación que impulsa el desarrollo personal ofrece una base sólida para la consecución de los logros personales y profesionales. Educar a los niños acerca de la dignidad de la persona humana contribuirá a construir una generación de mujeres y hombres que reconozcan las aptitudes y el valor intrínseco de las mujeres y las niñas.

World Youth Alliance ha elaborado un plan de estudios que promueve el respeto, el comportamiento responsable y la igualdad entre hombres y mujeres. El Plan de Estudios sobre Dignidad Humana enseña a los menores en qué consiste la dignidad humana: que todos los seres humanos la tienen y que por eso debe ser respetada. El programa tiene en cuenta las diferencias culturales y alienta la participación de los progenitores. Los estudiantes que comprenden la dignidad humana están preparados para tomar decisiones personales responsables y para contribuir a sus comunidades y tratar a los demás con respeto en sus familias, sus grupos de pares y sus comunidades, y también en sus relaciones personales.

El Plan de Estudios sobre Dignidad Humana también incluye un anexo sobre educación sexual que facilita información precisa desde el punto de vista biológico y apropiada para la edad, y se centra especialmente en el desarrollo personal y en la toma de decisiones fundamentadas en lo que se refiere a la sexualidad de los estudiantes, sobre la base del conocimiento de uno mismo y el respeto de su propia dignidad humana y la dignidad de los demás. Esto puede ayudar a las niñas y los niños a establecer relaciones sanas y respetuosas y resistir a la presión grupal, lo que reduce la asunción de riesgos sociales. También promueve la igualdad entre hombres y mujeres, que nacen libres e iguales en dignidad.

Las mujeres desempeñan una función central en sus familias y sociedades. Las mujeres y las niñas tienen la misma capacidad que los hombres y los niños de aprender, crear e innovar. También poseen la capacidad única de quedarse embarazadas y tener hijos. Muchas mujeres, especialmente en países en desarrollo, viven el embarazo sin la información y el apoyo médico adecuados, lo que causa unas 800 muertes maternas al día. Cada una de esas muertes es emocionalmente devastadora para los seres queridos y representa para la comunidad una pérdida de la creatividad, el talento y la productividad de la mujer.

La salud materna de las mujeres y las niñas durante el embarazo es vital para su bienestar y salud general. Durante esos nueve meses, los sistemas inmunes de las mujeres se debilitan, lo que puede dar lugar a casos prevenibles de muertes maternas debido a septicemia, hemorragias, hipertensión y obstrucción del parto. Para hacer frente a esos problemas, las mujeres rurales deben tener acceso a la atención de la salud materna, incluidas la asistencia sanitaria prenatal y posnatal y la atención obstétrica de urgencia, elementos clave de los servicios públicos de salud. La manera más eficiente de lograrlo es aumentar el número de personal calificado de asistencia durante el parto. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señala que tres cuartas partes de todas las muertes maternas podrían evitarse con la presencia de personal calificado. Además, una mejor infraestructura, más hospitales e instalaciones sanitarias más limpias contribuirán a reducir la mortalidad materna. Ello servirá para salvar la vida de muchas mujeres y garantizar que puedan desempeñar un papel esencial en el desarrollo de sus comunidades. Prácticas como el aborto vulneran la dignidad de la madre y el niño o niña y no abordan las causas fundamentales de la mortalidad materna. En consecuencia, no deben promoverse como parte de los servicios públicos.

Para atender las necesidades de las mujeres en materia de salud también debemos dar prioridad a la investigación y la atención médica en lo que respecta a las enfermedades no transmisibles, que son una de las principales causas de muerte de las mujeres. La salud reproductiva es un ámbito particular de las enfermedades no transmisibles que no se ha investigado lo suficiente.

El sistema endocrino está estrechamente vinculado a la salud general de la mujer, pero muchas mujeres no saben cómo es un ciclo saludable ni cuándo necesitan asistencia médica. Además, un gran número de médicos no son capaces de diagnosticar con exactitud esas afecciones ni ir más allá de la gestión de los síntomas para tratar las causas fundamentales. Muchas mujeres sufren síntomas de manera habitual, pero no saben que podrían recibir tratamiento. Algunos de esos síntomas pueden afectar en gran medida a las mujeres en el disfrute de su vida y en su capacidad para lograr sus objetivos.

El conocimiento de las mujeres sobre su salud contribuye sobremanera a su empoderamiento. Cuando una mujer comprende su ciclo, tiene más oportunidades de mejorar su salud general. El conocimiento empodera como ningún otro elemento; convierte a las mujeres en participantes informadas respecto de su atención sanitaria capaces de tomar decisiones fundamentadas sobre sus objetivos en materia de salud reproductiva, formar una familia del tamaño que deseen y cumplir otros objetivos de salud a largo plazo. Así pues, la atención médica basada en el conocimiento favorecerá el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la sociedad para que logren sus objetivos y contribuyan a su sociedad y economía, así como a las mejoras requeridas en la infraestructura sanitaria.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 y 10 destacan la importancia de la igualdad de género y la reducción de la desigualdad en la sociedad. El acceso a los recursos y el capital en condiciones de igualdad por parte de los hombres y las mujeres es esencial para el desarrollo social y económico. Tanto los hombres como las mujeres forman parte de la sociedad y, por tanto, se debe contar con unos y otras en todos los aspectos sociales y económicos de sus comunidades.

A lo largo de la historia, las mujeres han contribuido a la humanidad a nivel social y económico, aunque sus contribuciones no siempre han sido reconocidas. Estas abarcan tanto el empleo formal como los cuidados no remunerados, desempeñando funciones como educadoras y cuidadoras en el hogar, como participantes en las empresas familiares y como empleadas y empresarias en diversos ámbitos. En muchos momentos de la historia, y en muchos lugares del mundo

actualmente, las mujeres no han podido acceder en condiciones de igualdad a las principales formas de capital que conducen al éxito. Cuando garantizamos que las mujeres y las niñas tengan las mismas oportunidades y el mismo acceso que los hombres y los niños en todas las esferas de la vida, las empoderamos para que impulsen su propio éxito y contribuyan activamente al desarrollo de sus comunidades. Al promover políticas que valoran todas las aptitudes y las capacidades singulares de las mujeres y las niñas, las preparamos para que impulsen el desarrollo en sus comunidades.

Hay siete formas de capital a las que necesitan acceder las personas: los recursos naturales, como el emplazamiento, los activos del subsuelo, los bosques, las playas y el clima; los recursos financieros de una nación, como los ahorros y las reservas internacionales; el capital creado por el ser humano, como los edificios, los puentes, las carreteras y los bienes de telecomunicaciones; el capital institucional, como la protección jurídica de los bienes materiales e inmateriales, los departamentos gubernamentales eficientes, y las empresas que maximizan el valor para los accionistas y compensan y capacitan a los trabajadores y las trabajadoras; los recursos del conocimiento, como las patentes internacionales y las capacidades de las universidades y los centros de estudio; el capital humano, que representa las aptitudes, los conocimientos y las capacidades; y el capital cultural, que incluye no solo la articulación explícita de la cultura, como la música, la lengua y la tradición ritual, sino también las actitudes y los valores que están vinculados a la innovación.

Los servicios públicos y los sistemas de protección social empoderan a las mujeres y las niñas en mayor medida cuando garantizan que ellas cuenten con los instrumentos necesarios para hacer uso de sus aptitudes de la forma en que deseen. Las mujeres y las niñas sanas e instruidas solo pueden llegar hasta cierto punto si no tienen, ya sea en la ley o en la práctica, la posibilidad de acceder a los recursos de su sociedad. Cuando exista un acceso en condiciones de igualdad a las diversas formas de capital y veamos por que las mujeres y las niñas cuenten con los instrumentos necesarios, estaremos equipando a la próxima generación de mujeres científicas, inventoras, empresarias, responsables institucionales e innovadoras sociales.

World Youth Alliance destaca que los esfuerzos deberían centrarse en promover la educación y la salud para todos, ya que todas las personas somos iguales en dignidad. Reconocemos que la salud y la educación impulsan la creatividad e ingenuidad humanas y facilitan la igualdad de género y el empoderamiento basado en la dignidad de la persona humana. Cuando las mujeres y las niñas puedan acceder a todas las formas de capital en las mismas condiciones que los hombres y los niños, se garantizará el verdadero desarrollo.

World Youth Alliance insta a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer a que promueva planes de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible basada en la dignidad humana para lograr la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y el verdadero desarrollo.